

## ANEXO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CONSEJERÍA	CENTRO DIRECTIVO	SERVICIO	R.P.T.	NIVEL/CE	LOCALIDAD
1	GARCÍA GARCÍA, Fernando	7240029524 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	130488	15/22	SONCILLO (BU)
2	RUEDA REGUERA, David	7193493413 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59725	15/22	SALDAÑA (PA)
3	ARRIBAS ALEGRE, Marcelino	1316786913 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	130482	15/22	SANTO DOMINGO DE SILOS (BU)
4	RODRÍGUEZ PRIETO, Ricardo	980025757 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59643	15/22	TRUCHAS (LE)
5	MARTÍN ATIENZA, Jesús María	930360868 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59964	15/22	SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SO)
6	RIAÑO ARAUZO, Felipe	1313693357 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59475	15/22	OÑA (BU)
7	VADO LEÓN, David	7272875402 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59482	15/22	BERBERANA (BU)
8	BLANCO PIÑÁN, Patricia	7143700535 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59653	15/22	BEMBIRE (LE)
9	SÁNCHEZ PANADERO, Miguel Ángel	798003246 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59362	15/22	NAVARREDONDA DE GREDOS (ÁV)
10	GARCÍA HERNÁNDEZ, Fernando	347315835 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	65302	15/22	CARRIÓN DE LOS CONDES (PA)
11	SANTILLANA DIEGO, Ignacio	7102435424 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59708	15/22	HERRERA DE PISUERGA (PA)
12	PÉREZ INGELMO, Juan Andrés	785841668 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	60143	15/22	PUEBLA DE SANABRIA (ZA)
13	BARCONES MOLERO, Félix	7288787546 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59910	15/22	CABREJAS DEL PINAR (SO)
14	ARRANZ MIGUEL, Sergio	932990657 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59934	15/22	NAVALENO (SO)
15	RODRÍGUEZ DE LA IGLESIA, Diego	7127692824 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59490	15/22	QUINTANAR DE LA SIERRA (BU)
16	BALLESTEROS TURRADO, Sergio	7155829068 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	130355	15/22	TRUCHAS (LE)
17	BURGOS EGUÍA, Diego	1239501646 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	130359	15/22	BEMBIRE (LE)
18	SIMÓN ACOSTA, Santiago	7109323646 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	130484	15/22	QUINTANAR DE LA SIERRA (BU)
19	SORIA SORIA, Roberto Carlos	7288941802 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59915	15/22	SOTILLO DEL RINCÓN (SO)
20	ARRIBAS GÓMEZ, Víctor Manuel	7288772257 A2227	MEDIO AMBIENTE	SECRETARÍA GRAL.	S. TERRITORIAL	59952	15/22	VINUESA (SO)

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ACUERDO 9/2009, de 23 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que se dispone el cese de D.ª Clara Berbel Hernández, como Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Sanidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 23 de enero de 2009, adopta el siguiente

## ACUERDO

Cesar, a petición propia, a D.ª Clara Berbel Hernández como Directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 23 de enero de 2009.

*El Presidente de la Junta  
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

*El Consejero de Sanidad,*

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

**ACUERDO 10/2009, de 23 de enero, de la Junta de Castilla y León, por el que nombra Director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad a D. Jorge Llorente Cachorro.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Sanidad y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 23 de enero de 2009, adopta el siguiente

## ACUERDO

Nombrar Director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad a D. Jorge Llorente Cachorro.

Valladolid, 23 de enero de 2009.

*El Presidente de la Junta  
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

*El Consejero de Sanidad,*

Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

**ORDEN SAN/104/2009, de 19 de enero, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que se citan.**

Por Orden SAN/2173/2008, de 12 de diciembre, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 245, de 19 de diciembre de 2008, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación los puestos de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se indicaban.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, y una vez visto el informe del titular del órgano superior correspondiente al que figuran adscritos los puestos convocados, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26.1g) de la Ley 3/2001 de 3 de julio, por el que se articulan las atribuciones de los Consejeros de esta Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 48.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

## DISPONGO

*Primero.*— Resolver definitivamente la convocatoria indicada de la forma recogida en el Anexo de la presente Orden, adjudicando los puestos de trabajo a las personas que en dicho Anexo se consignan.

*Segundo.*— Las personas designadas para ocupar los puestos de trabajo que se mencionan deberán cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

*Tercero.*— De las diligencias de cese y toma de posesión que se cumplieren deberán remitirse copias al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.